



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0195-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que elabore urgentemente un plan integral para la erradicación de la pobreza en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6858

7L/PNLP-0204-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un Plan Integral de Acción contra el Abandono Escolar Temprano, que en nuestra Comunidad Autónoma supera en varios puntos la media de España, contando con toda la comunidad educativa y dotándolo de los medios humanos y materiales necesarios. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 6858

7L/PNLP-0240-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a que, en el marco de un acuerdo en Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de La Rioja, compense económicamente a la Comunidad Autónoma de La Rioja con el fin de corregir los desequilibrios derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios, tal y como establece el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6858

7L/PNLP-0241-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a que rescate de manera inmediata la autopista AP-68 en el tramo Cenice-ro-Arrúbal para su conversión en ronda sur de Logroño, de manera que cumpla alguno de sus compromisos con los riojanos, y a que compense al Gobierno de La Rioja por todas las cantidades que ha ido aportando para la implantación de las medidas de gratuidad desde 2003. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 6859

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0645-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han protegido los pinos negros del parque de Cebollera, en el término municipal de Villoslada de Cameros, permitiendo la tala de más de cincuenta ejemplares. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6860

7L/POP-0646-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas que han provocado la destrucción de los pinos negros del parque de Cebollera. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 6860

7L/POP-0647-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las condiciones que tienen que darse para que el Gobierno de La Rioja declare la fiesta de Las Doncellas de Sorzano "fiesta de interés turístico regional", conforme a la normativa vigente. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6860

7L/POP-0648-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reconsiderar el Gobierno de La Rioja y a cambiar su decisión actual de no apoyar la decisión del Ayuntamiento y el pueblo de Sorzano para que se declare la fiesta de Las Doncellas de Sorzano "fiesta de interés turístico regional", conforme a la normativa vigente. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6861

7L/POP-0657 -. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la evaluación que está haciendo el Gobierno de La Rioja sobre el programa de promoción turística del año sabático en La Rioja, en el que se gastó un millón de euros de fondos públicos. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 6861

7L/POP-0658-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha calculado el Gobierno de La Rioja la rentabilidad que se ha conseguido en la mejora de los negocios turísticos con el programa de promoción del año sabático en La Rioja. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 6862

INTERPELACIONES

7L/INTE-0041-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de salud. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6862

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

7L/CCE-0009-. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación para aclarar todo lo relacionado con los expedientes de contratación y las correspondientes adjudicaciones realizadas por el Ayuntamiento de Logroño sobre el Plan de Dinamización del Producto Turístico del Enoturismo en Logroño, puesto que el Gobierno de La Rioja cofinancia dicho plan. Carlos Cuevas Villoslada, Ana Lourdes González García, David Isasi García, Raquel Sáenz Blanco, José Miguel Crespo Pérez, Juan Antonio Abad Pérez y María Cruz Ruiz Benito - Grupo Parlamentario Popular.

6862

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0195 - 0708255-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que elabore urgentemente un plan integral para la erradicación de la pobreza en nuestra Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 13 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0204 - 0708418-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un Plan Integral de Acción contra el Abandono Escolar Temprano, que en nuestra Comunidad Autónoma supera en varios puntos la media de España, contando con toda la comunidad educativa y dotándolo de los medios humanos y materiales necesarios.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 13 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0240 - 0709772-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

5.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a que, en el marco de un acuerdo en Co-

misión Mixta entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de La Rioja, compense económicamente a la Comunidad Autónoma de La Rioja con el fin de corregir los desequilibrios derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios, tal y como establece el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia, resulta aprobada por 18 votos a favor y 13 en contra; en consecuencia, el Pleno adopta la resolución que se transcribe a continuación que se trasladará al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la nación y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la nación a que, en el marco de un acuerdo en Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de La Rioja, compense económicamente a la Comunidad Autónoma de La Rioja con el fin de corregir los desequilibrios derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios, tal y como establece el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0241 - 0709773-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

5.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la nación a que rescate de manera inmediata la autopista AP-68 en el tramo Cenicero-Arrúbal para su conversión en ronda sur de Logroño, de manera que cumpla alguno de sus compromisos con los riojanos, y a que compense al Gobierno de La Rioja por todas las cantidades que ha ido aportando para la implantación de las medidas de gratuidad desde 2003.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia, resulta aprobada por 18 votos a favor y 13 en contra, en consecuencia, el Pleno adopta la resolución que se transcribe a continuación que se trasladará al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la nación y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la nación a que:

1. Rescate de manera inmediata la autopista AP-68 en el tramo Cenicero-Arrúbal para su conversión en ronda sur de Logroño, de manera que cumpla alguno de sus compromisos con los riojanos.

2. Compense al Gobierno de La Rioja por todas las cantidades que ha ido aportando para la implantación de las medidas de gratuidad desde 2003".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

mento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0645 - 0709660-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no se han protegido los pinos negros del parque de Cebollera, en el término municipal de Villoslada de Cameros, permitiendo la tala de más de cincuenta ejemplares.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0646 - 0709661-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas que han provocado la destrucción de los pinos negros del parque de Cebollera.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0647 - 0709688-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las condiciones que tienen que darse para que el Gobierno de La Rioja declare la fiesta de Las Doncellas de Sorzano "fiesta de interés turístico regional", conforme a la normativa vigente.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0648 - 0709689-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reconsiderar el Gobierno de La Rioja y a cambiar su decisión actual de no apoyar la decisión del Ayuntamiento y el pueblo de Sorzano para que se declare la fiesta de Las Doncellas de Sorzano

"fiesta de interés turístico regional", conforme a la normativa vigente.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0657 - 0709698-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la evaluación que está haciendo el Gobierno de La Rioja sobre el programa de promoción turística del año sabático en La Rioja, en el que se gastó un millón de euros de fondos públicos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0658 - 0709699-.

Autor: María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha calculado el Gobierno de La Rioja la rentabilidad que se ha conseguido en la mejora de los negocios turísticos con el programa de promoción del año sabático en La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/INTE-0041 - 0700806-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de salud.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia, se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CCE-0009 - 0709765-.

Autores: Carlos Cuevas Villoslada, Ana Lourdes González García, David Isasi García, Raquel Sáenz Blanco, José Miguel Crespo Pérez, Juan Antonio Abad Pérez y María Cruz Ruiz Benito - Grupo Parlamentario Popular.

1.1. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación para aclarar todo lo relacionado con los expedientes de contratación y las correspondientes adjudicaciones realizadas por el Ayuntamiento de Logroño sobre el Plan de Dinamización del Producto Turístico del Enoturismo en Logroño, puesto que el Gobierno de La Rioja cofinancia dicho plan.

ACUERDO:

El Presidente, en esta sesión plenaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento, dio cuenta de que con fecha 11 de febrero de 2011 quedó creada la comisión de investigación de referencia.

De conformidad con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de 22 de mayo de 2008, esta comisión estará formada por siete diputados: cuatro por el Grupo Parlamentario Popular, dos por el Grupo Parlamentario Socialista y uno por el Grupo Parlamentario Mixto. La comunicación de esta designación se realizará por los grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Presidencia, en los dos días siguientes a esta información plenaria, finalizando el plazo el día 1 de marzo de 2010, martes, a las 10 horas.

El presente acuerdo se trasladará al Gobierno de La Rioja, a los portavoces de los grupos parlamentarios y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>